

N1-ELIMINADO 1

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600026523**, relativa a:

Se requiere se me informe el número de embargos de bienes inmuebles o bienes muebles que realizó el sujeto obligado y que hayan sido promovidos por parte de la Tesorería Municipal para hacer efectivo el cobro del impuesto predial, de las multas, sanciones o infracciones ya sea de tránsito, peñonera o peñonera vía, así como cualquier otra dependencia como comercio, consumo, desarrollo urbano, medio ambiente, entre otras y diversos nombres que puedan tener sus áreas, y que hayan impuesto a personas físicas y morales. La información se requiere de manera desagregada a partir del año 2018 a la fecha, detallado por número de embargos, fecha (año, mes y día) de cuando se ejecutó el embargo, qué objetos se embargaron (bienes muebles o inmuebles) y características de los mismos, monto por el cual se efectuó el embargo, motivo por el cual se efectuó el embargo (falta de pago del impuesto predial, multas, infracciones o cualquier otro), indicar qué sucedió con dichos bienes, si acaso se remataron los bienes embargados informar cuánto fue el recurso que se recaudó por dicho embargo. Enviar la información en formato de datos abiertos, preferentemente en archivo de hoja de cálculo. Informar en cuál artículo de su reglamento municipal se permite realizar este tipo de procedimientos de embargo y en su defecto remate o entrega de los bienes a una dependencia municipal.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

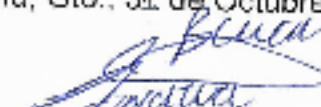
En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Tesorería Municipal.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 31 de Octubre de 2023.

  
Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



Clave Archivística: 0.45/03.0/72.2

Expediente: 137/2023

Oficio No. 577/2023

Asunto: Respuesta a solicitud de información

**LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU**

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información.

Xichú, Gto.

Presente:

La que suscribe C.P. **Noralicia Olvera Núñez** Tesorera Municipal, en atención a su oficio número **628/2023** con número de folio 110199600026523 quien solicita mediante el portal electrónico denominado "**Plataforma Nacional de Transparencia**" lo siguiente:

**SE REQUIERE SE ME INFORME EL NUMERO DE EMBARGOS DE BIENES INMUEBLES O BIENES MUEBLES QUE REALIZÓ EL SUJETO OBLIGADO Y QUE HAYAN SIDO PROMOVIDOS POR PARTE DE TESORERÍA MUNICIPAL PARA HACER EFECTIVO EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL.**

Por lo anterior expuesto me permito informarle que: **NO SE HAN REALIZADO EMBARGOS DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES PROMOVIDOS POR LA TESORERÍA.**

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Xichú, Gto., a 31 de Octubre del 2023.

PA

**C.P. NORALICIA OLVERA NÚÑEZ**  
Tesorera Municipal



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.